

# ALLENDE LE RESPONDERA AL CONGRESO CON EL AUTOGOLPE

por CLAUDIO RODRIGUEZ

Dije el otro viernes que Allende "jugaba los descuentos". No se precipitó a tierra el pasado fin de semana, como parecía indicarlo la mecánica de los hechos políticos. Es cierto que aún está en pie, pero la cuenta regresiva no ha cesado.

La Cámara de Diputados le asestó la noche del miércoles un nuevo golpe al mentón.

No lo digo por la concreción final del proyecto de acuerdo. Esta iniciativa vale —intrínsecamente— más por los considerandos que por las conclusiones.

Si hubiera que glosarlo al modo hípico, diría que "tuvo partida de caballo inglés y llegada de burro".

Y ocurrirá siempre así dondequiera que uno halle las huellas dactilares de un partido acromegálico que en su proceso de formación recibió tributarios de todas las tendencias, de todas las confesiones y de todas las ambiciones: el partido demócratacristiano.

Del proyecto de acuerdo que aprobó la Cámara, los considerandos son de elaboración nacional. La conclusión, demócratacristiana.

## LAS CONSIDERACIONES

De estos considerandos, cito los más incisivos:

**EL QUINTO:** Que es un hecho que el actual Gobierno, desde sus inicios, se ha ido empeñando en conquistar el poder total, con el evidente propósito de someter a todas las personas al más estricto control económico y político por parte del Estado y lograr de ese modo la instauración de un sistema totalitario opuesto al sistema democrático representativo que la Constitución establece.

**EL SEXTO:** Que, para lograr se fin, el Gobierno no ha incurrido en violaciones aisladas de la Constitución y de la Ley, sino que ha hecho de ellas un sistema permanente de conducta, llegando a los extremos de desconocer y atropellar sistemáticamente las atribuciones de los demás Poderes del Estado, de violar habitualmente las garantías que la Constitución asegura a todos los habitantes de la República, y de permitir y amparar la creación de poderes paralelos, ilegítimos, que constituyen gravísimo peligro para la nación; con todo lo cual ha destruido elementos esenciales de la institucionalidad y del Estado de Derecho.

**EL SEPTIMO:** Que en lo concerniente a las atribuciones del Congreso Nacional, el Gobierno ha incurrido en atropellos como los siguientes:

a) Ha usurpado al Congreso su principal función, la de legislar, al adoptar por sí solo medidas importantes para la vida económica y social del país, que son materia de ley.

b) Los resquicios legales y los decretos de insistencia, que son los expedientes usados, persiguen (propósito deliberado y confeso) cambiar las estructuras del país, reconocidas por la legislación vigente, por la sola voluntad del Ejecutivo.

c) Lo ha privado de la eficacia de las funciones fiscalizadoras al

quitar todo efecto real a la atribución que a éste compete para destituir a los Ministros de Estado que violan la constitución o la Ley o cometen otros delitos o abusos señalados en la carta fundamental.

d) Ha hecho tabla rasa de la función que éste tiene como Poder Constituyente, al negarse a promulgar la reforma constitucional sobre las tres áreas de la economía.

**EL OCTAVO:** Desmanes en contra del Poder Judicial:

a) Ha capitaneado una infamante campaña de injurias y calumnias contra la Corte Suprema y ha amparado graves atropellos de hecho contra las personas y atribuciones de los jueces.

b) Ha burlado la acción de la justicia en los casos de delincuentes que pertenecen a partidos y grupos integrantes o afines del Gobierno, ya sea mediante el ejercicio abusivo del indulto o mediante el incumplimiento deliberado de órdenes de detención.

c) Violando leyes expresas y haciendo tabla rasa del principio de separación de los Poderes, ha dejado sin aplicación las sentencias o resoluciones judiciales contrarias a sus designios y, frente a las denuncias que al respecto ha formulado la Corte Suprema, el Presidente de la República ha llegado a arrogarse en tesis el derecho de hacer un "juicio de méritos" a los fallos judiciales y determinar cuándo éstos deben ser cumplidos.

d) Ha incurrido en frecuentes detenciones ilegales por motivos políticos, además de las ya señaladas con respecto a los periodistas, y ha tolerado que las víctimas sean sometidas en muchos casos a flagelaciones y torturas.

e) Ha desconocido los derechos de los trabajadores y de sus organizaciones sindicales y gremiales, sometiéndolos como en el caso de El Teniente o de los transportistas, a medios ilegales de represión.

Y de esta cuerda son las demás consideraciones que llegan a 14. Pero, cuando tras este exordio tan lleno de coraje y de decisión, se aguarda el golpe de gracia, éste se reduce a una simple comunicación:

## LA INTERVENCION DC

**PRIMERO:** "Representar al señor Presidente de la República y a los señores Ministros de Estado miembros de las FF. AA. y del Cuerpo de Carabineros, el grave quebrantamiento del orden constitucional y legal de la República que entrañan los hechos y circunstancias referidos..."

**SEGUNDO:** Representarle, asimismo, que, en razón de sus funciones, del juramento de fidelidad a la Constitución y a las leyes que han prestado y, en el

caso de dichos señores ministros, de la naturaleza de las instituciones de que son altos miembros, y cuyo nombre se ha invocado para incorporarlos al Ministerio, les corresponde poner inmediato término a todas las situaciones de hecho referidas que infringen la Constitución y las leyes, a fin de encauzar la acción gubernativa por las vías de derecho y asegurar el orden



PATRICIO AYLWIN

constitucional de nuestra patria y las bases esenciales de convivencia democrática entre los chilenos.

**TERCERO:** Declara que si así se hiciere, la presencia de dichos señores ministros en el Gobierno importaría un valioso servicio a la República. En caso contrario, comprometería gravemente el carácter nacional y profesional de las FF. AA. y del Cuerpo de Carabineros con abierta infracción a lo dispuesto en el artículo 22 de la Constitución Política y grave deterioro de su prestigio institucional.

## PARTE DOLOROSO

Esta suerte de grito del Congreso —con lo insípido que pudiera parecer su final— corona, no obstante, el más paciente y oriental de los trabajos de persuasión. Y a la postre, debemos

entenderlo como todo un triunfo; no porque abrevie la permanencia de Salvador Allende en la Moneda, que no la abrevia, sino porque, finalmente, se obtuvo que la DC se alinease en la postura correcta alguna vez.

La proposición de los demás partidos democráticos fue esencialmente muy distinta. La Democracia Radical, por ejemplo, planteó sin rodeos la destitución de Allende; el Partido Nacional insistió en la ilegitimidad de ejercicio y en la inhabilidad; el PIR estuvo por la inhabilidad, pero recomendó Luis Bossay que "se fuesen despacito por las piedras".

Patricio Aylwin, que es, por formación, un hombre plácido y cauto, mostró visiblemente su inquietud por una avalancha de decisiones que mostraban una aspiración común: la cabeza de Allende.

Mirando hacia la DC confesó que ninguna de esas proposiciones prosperaría en el seno de la Democracia Cristiana. La DC —admitió— soporta con estoicismo sus propios problemas. Hay un sector que se siente más próximo a Allende que a la DC.

Y esto es cierto. Leighton, don Bernardo, abandonó su papel de "Hermano Bernardo" para asumir el de paloma de la paz. Lo que se adivina entre sus labios no es una musitación, sino la aureola de la rama de olivo.

Pero Leighton no sólo teme al "baño de sangre". Teme o se incomoda con el regreso eventual de Frei a la Presidencia de la República. Leighton pasa por ser un buen hombre, pero, en verdad, cultiva flaquezas de todo orden. No hay en su alma cristiana ninguna capacidad de perdón. Y no le perdona, por eso, a Frei que, sin anestesia —del modo abrupto aun cuando soslayado que usaba en sus decisiones el ex Presidente de la República— le quitase el Ministerio del Interior, luego de un viaje al extranjero, para conservar en el cargo a Edmundo Pérez Zujovic.

Y de Leighton provienen —según los socialistas— las informaciones que le permiten a Allende sostener que dentro de la DC hay un grupo golpista que quiere adelantar las elecciones del 76. Y si nos detenemos a reflexionar, a la vista de la "literatura" periodística del oficialismo, a quien culpa Leighton de tales propósitos, el nombre de Eduardo Frei fluye en todos los párrafos.

## DE LA ILEGITIMIDAD A LA ILEGALIDAD

Aylwin estuvo el martes reunido con los partidos que alinearon en la antigua CODE. En un

debate donde todos los circunstancias parecían claramente definidos —y de qué modo— Aylwin era el lunar: indeciso, cauto y, frente a las argumentaciones de los demás, desolado en largos pasajes.

Aylwin cree que la situación ha tocado fondo y que el conceder y conceder no sustituye el baño de sangre. Sólo lo aplaza y favorece una efusión mayor...

Pero así y todo —dijo— "no puedo pedirle peras al olmo".

Pero contrajo un compromiso: jugarse por que el Consejo de su partido, que se reunía esa noche, hiciese suya la más tibia de las proclamações: la de ilegalidad. En escala ascendente estaban:

- a) La ilegitimidad de ejercicio.
- b) Inhabilidad para ejercer el cargo.
- c) La destitución lisa y llana.

Bernardo Leighton, artillero de la casamata de los Tomic y de los Ricardo Hormazábal, salió al paso del presidente del Partido DC, sosteniendo que Aylwin carecía de facultades para darles instrucciones a los parlamentarios DC en "ese sentido" (declaración de ilegalidad).

Aylwin planteó la ilegalidad como contribución DC al consenso de los partidos CODE la noche del martes.

La Cámara ya estaba convocada extraordinariamente para el miércoles. Su misión: poner "jaque" a Allende. Faltaba sólo una decisión demócratacristiana.

Aylwin se jugó, pero no obtuvo la aquiescencia del Consejo para una declaración que, leve y todo, era excesivamente categórica para el proverbial comportamiento ambiguo que caracteriza la vida política de los DC.

Se convino finalmente que, los considerandos lo dijese todo, pero que la concreción fuese sólo la última clarinada. Un toque de atención, un llamado a la reflexión a un hombre que no lo ha hecho en su vida.

Y así se hizo. Los chilenos no están felices. Pero los que obtuvieron finalmente este primer paso de la DC sí lo están. Han conseguido mucho más de lo que es dable aguardar de un partido que trata de llegar al 76. Y en tal objetivo, coincide plenamente con Allende. Con una diferencia. Los que acompañan a Allende no piensan cederle a nadie que no sea de la UP el asiento que ahora calienta el ex doctor porteño.

Pero entretanto, el ex doctor, que siente en el caracol del oído el conteo regresivo que lo acerca al final, afina su instinto de conservación y apela en estos instantes a una fórmula que ya PEC puso al descubierto: el autogolpe. Y este autogolpe lo sitúa en la senda del uruguayo Bordaberry, con una ventaja —según él—: dispone del Poder Popular, a más del Poder Armado. ¿O no probó esto último cuando puso de espaldas, ignominiosamente, al Comandante en Jefe de la FACH, que se mostraba como el menos obsecuente de sus tres soldados?

La histórica reacción de las huestes allendistas ilustró con elocuencia sobre las definitivas proyecciones del acuerdo de la Cámara de Diputados que señala al Gobierno como situado al margen de la Constitución y la Ley.

Pálidos y descontrolados, los insolentes parlamentarios oficialistas desataron un febril chivateo cuando el Poder Legislativo emitió, en la noche del miércoles, su grave y trascendental veredicto:

"...Representar al señor Presidente de la República y a los señores Ministros de Estado miembros de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros, el grave quebrantamiento del orden constitucional y legal de la República que entrañan los hechos y circunstancias referidos..."

La Cámara de Diputados arribó a esta primera conclusión después de un detallado catastro de las acciones gubernativas que han determinado el desquiciamiento institucional y la destrucción material del país. El meticuloso "inventario del caos" está comprendido en los considerandos del proyecto de acuerdo aprobado por la mayoría democrática de la Corporación, en correcto uso de las atribuciones que le confiere el artículo 39 de la Constitución Política del Estado, el cual le faculta para fiscalizar los actos del Gobierno.

Dentro del sobrecogedor análisis del desmoronamiento físico y moral de Chile, provocado por el régimen marxista, tienen especial relevancia los puntos quinto y duodécimo.

El primero de ellos señala a la letra: "Que es un hecho que el actual Gobierno de la República, desde sus inicios, se ha ido empeñando en conquistar el poder total, con el evidente propósito de someter a todas las personas al más estricto control económico y político por parte del Estado y lograr de ese modo la instauración de un sistema totalitario absolutamente opuesto al sistema democrático representativo que la Constitución establece".

El punto duodécimo es más explícito, ya que sintetiza una serie de hechos relatados en los párrafos precedentes, y expresa textualmente: "Que en la quiebra del Estado de Derecho tiene especial gravedad la formación y desarrollo, bajo el amparo del Gobierno, de grupos armados que, además de atentar contra la seguridad de las personas y sus derechos y contra la paz interna de la nación, están destinados a enfrentarse con las Fuerzas Armadas; como también tiene especial gravedad el que se impida al Cuerpo de Carabineros ejercer sus importantísimas funciones frente a las asonadas delictuales perpetradas por grupos violentistas afectos al Gobierno. No pueden silenciarse, por su alta gravedad, los públicos y notorios intentos de utilizar a las Fuerzas Armadas y al Cuerpo de Carabineros con fines partidistas, quebrantar su jerarquía institucional e infiltrar políticamente sus cuadros".

El Congreso Nacional asume su histórica responsabilidad

# NOTIFICACION AL GOBIERNO Y EMPLAZAMIENTO A LAS FF. AA.

por JUGLAR

## TAXATIVO EMPLAZAMIENTO

La sola mención de estas circunstancias, comprobables para cualquier ciudadano, dan inapelable respaldo al taxativo emplazamiento que en la segunda resolución se hace a los ministros militares, a quienes "...les corresponde poner inmediato término a todas las situaciones de hecho referidas que infringen la Constitución y las leyes, a fin de encauzar la acción gubernativa por las vías de derecho y asegurar el orden institucional de nuestra patria y las bases esenciales de convivencia democrática entre los chilenos".

Y en renglón seguido se agrega que si así no ocurre ello "comprometería gravemente el carácter nacional y profesional de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros, con abierta infracción a lo dispuesto en el artículo 22 de la Constitución Política y grave deterioro de su prestigio institucional".

La claridad de estas afirmaciones no hacen necesarias mayores interpretaciones. La Cámara de Diputados llama perentoriamente a las Fuerzas Armadas a cumplir cabalmente sus supremas funciones de garantes de la Constitución y responsables del orden interno, la vigencia del Estado de Derecho y la paz social en el país.

Y es esto, precisamente, lo que origina el alienado desenfreno de los marxistas. Es obvio que si las Fuerzas Armadas acatan el emplazamiento del Poder Legislativo (hay que tener presente que para estas materias es la Cámara la única facultada para pronunciarse en nombre del Parlamento) se pondrá término al proceso de desquiciamiento impulsado por el allendismo. Y esto, por la simple razón que dicho proceso tiene como objetivo primero y específico destruir el ser nacional, cuya integridad corresponde preservar a las entidades castrenses.

Después de estos antecedentes sólo resta esperar las reacciones de los organismos uniformados. El silencio mantenido por ellos desde el momento en que cayeron en la trampa marxista para reincorporarse al Gobierno no puede prolongarse más. El Parlamento, único poder del Estado que representa auténticamente a las mayorías ciudadanas y cuyo mandato fue recientemente ratificado, ha colocado las cosas en su lugar. El régimen encabezado por Salvador Allende y controlado por el Partido Comunista se ha colocado al margen de la Constitución y la Ley, por lo tanto ha viciado su autoridad y es ilegítima su permanencia en el poder.

Corresponde, entonces, a las Fuerzas Armadas encarar la última gestión para que el Gobierno modifique radicalmente su conducta. Si éstas no reaccionan como corresponde a sus supremos deberes habrán desvirtuado su razón de ser y serán cómplices de la destrucción de Chile.

Pero la ciudadanía no tiene dudas sobre esta materia. Sabe que los militares responderán a este imperativo patriótico. De ahí la histeria de los allendistas, para quienes la sujeción al Estado de Derecho y a las normas democráticas representa un golpe de muerte para sus propósitos dictatoriales.

## DESESPERACION Y RIDICULO

Esto explica los desesperados y grotescos malabares realizados por el oficialismo con el fin de impedir este pronunciamiento de la Cámara de Diputados. La Moneda y su grosera representación parlamentaria se jugaron a fondo para evitar esta enérgica notificación, recurriendo para ello a las burdas triquiñuelas.

Con esa torpeza que les caracteriza, los marxistas no encontraron otro recurso que situar el debate dentro del manoseado y desprestigiado "contexto" de la escalada golpista. Un febril diputado socialista tuvo, incluso, el desparpajo de afirmar que el acuerdo de la Cámara tenía por objeto dar un salvoconducto a "oficiales golpistas" que sólo esperaban un respaldo político para derrocar a Allende. Conceptos similares emitió el autómatas diputado comunista Jorge Insunza, mientras Allende, para dar consistencia a esa ridícula especie, convocaba teatralmente a una urgente reunión del CONSUSENA (Consejo Superior de Seguridad Nacional), sin que hubiera explicación alguna para justificar este hecho.

La desesperación oficialista comenzó en cuanto se supo de la petición, formulada por diputados nacionales y demócratacristianos, para efectuar una sesión especial en la cual se analizara la situación de ilegalidad sistemática en que ha caído el Gobierno. Examen y pronunciamiento que se hicieron perentorios después de la sangrienta asonada perpetrada por hordas marxistas en las inmediaciones del Parlamento el martes en la tarde.

Es así como en la madrugada del miércoles el Ministro del Interior, Orlando Letelier, por encargo directo de Allende llamó telefónicamente al senador demócratacristiano para que éste se esforzara al máximo por impedir la realización de la sesión especial ya convocada para el mediodía del miércoles.

No se sabe si Fuentealba, cuya proclividad al régimen es cada día más evidente, llevó o no a cabo esa gestión. Lo concreto es que la sesión comenzó la hora indicada. Todas las intervenciones que en ella tuvieron los parlamentarios marxistas estuvieron destinadas a presionar a las bancas demócratacristianas, a las cuales se pretendió, burdamente, seguir chantajéando con el peligro del "golpe militar" y el fantasma de la guerra civil.

Como la extorsión no surtió efecto, los allendistas impusieron una segunda discusión del proyecto de acuerdo, motivando otra reunión para las últimas horas del miércoles. La maniobra estaba destinada, exclusivamente, a darse más tiempo para acentuar las presiones sobre la DC, pese a que esa colectividad aparecía suscribiendo el proyecto de acuerdo.

En el lapso entre una y otra sesión la Moneda y sus "mandados" se jugaron a fondo con toda clase de promesas o amenazas. Se prometió la inmediata promulgación de las reformas constitucionales sobre las áreas de la economía y la posesión agrícola y hasta se rumoreó la oferta de algunos ministerios. Por otro lado se notificaba a los demócratacristianos que ellos serían "los únicos responsables de lo que pudiera suceder". Simultáneamente, para ambientar el cuadro de chantaje psicológico, junto con la convocatoria al CONSUSENA, la CUT llamaba a una reunión de dirigentes, anunciaba un estado de "máxima alerta" y difundía por las radios oficialistas diversos "instructivos" para enfrentar el "golpe".

En vista de que ninguna de estas triquiñuelas alteraba la decisión demócratacristiana, los comunistas recurrieron a la extorsión desembozada. Solicitaron que la segunda sesión fuera secreta, con el fin de "aportar antecedentes sobre graves amenazas para la seguridad del país". La petición era abiertamente ridícula, ya que parlamentarios y periodistas sabían cuál era la película de terror que iban a exhibir los allendistas: el peligro de inminentes problemas fronterizos con Perú y/o Bolivia. La jugarreta provocó irónicas sonrisas en las bancas opositoras, desde las cuales se planteó que si era "tan grave la situación" lo lógico era que ella fuera informada por el Ministro de Defensa, o sus colegas del Interior y Relaciones Exteriores, pero no por un oscuro diputado comunista (Jorge Insunza). Por lo demás, para tratar tan "explosiva" materia lo normal era que el Ejecutivo solicitara una sesión especial y no se aprovechara de otra en la cual, precisamente, se

le cuestionaba a él, entre otras cosas, por estar poniendo en peligro —con sus acciones— la seguridad externa de Chile.

## DESPERTO LA DC

El rotundo fracaso de estas desesperadas y burdas gestiones oficialistas da otra dimensión también al pronunciamiento de la Cámara de Diputados. Demuestra que la Democracia Cristiana ya no se deja amedrentar por las extorsiones marxistas. Acogiendo las inocultables presiones de sus bases, los dirigentes del PDC ¡al fin! parecen haber tomado conciencia de que ya no caben vacilaciones, debilidades ni transacciones. El régimen allendista está resuelto a implantar en Chile sus esquemas totalitarios; ya ha hecho pública su determinación de aplastar la Democracia y de imponerse por la fuerza. El allendismo ya ha condenado a muerte la institucionalidad chilena. De ahí que acometer cualquier acción utilizando todos los recursos constitucionales será siempre mejor que cruzarse de brazos, porque cada día de inacción permite un nuevo avance hacia el cumplimiento de la fatal sentencia.

Regulados por su incuestionable vocación democrática, por su cristiana buena fe en los hombres y, sobre todo, por el afán de retornar al poder —lo que sólo podría lograr en la medida en que se mantenga aunque sea la cáscara de la normalidad institucional— los demócratacristianos no podían o no querían aceptar esta realidad, angustiosa y amarga, pero realidad.

Para quienes han tenido siempre "clara la película" es obvio que la única posibilidad que existe para mantener nuestra institucionalidad y los consiguientes mecanismos democráticos radica en el inmediato freno a los ímpetus desquiciadores del oficialismo. No hay otra alternativa.

Es la conciencia de esta inapelable situación la que ya había motivado los pronunciamientos acusadores del Poder Judicial, a través de oficios de la Corte Suprema; de la Contraloría General de la República; de los Generales y Almirantes en retiro; de la Iglesia Católica (al margen, obviamente, de acitudes del Cardenal Raúl Silva Henríquez); y de los más dinámicos gremios del país y sectores tan representativos como las mujeres y las juventudes. Sólo faltaba el pronunciamiento del Parlamento, máximo intérprete de la voluntad ciudadana.

El miércoles en la noche el Congreso Nacional comenzó a asumir su histórica responsabilidad. La notificación hecha al Gobierno tiene el carácter de una última advertencia. Si el régimen marxista no acoge este emplazamiento consagrará definitivamente la ilegitimidad de su mandato y habrá llegado, entonces, la hora de declarar la inhabilidad de Salvador Allende para seguir ejerciendo la Presidencia de la República. De él será, por lo tanto, la responsabilidad de lo que acontezca. Pero ello no eximirá de culpa a quienes aún pueden imponer una rectificación de rumbos y evitar el total desmoronamiento del país.

# POR QUE LA DC DEBE PRONUNCIARSE ANTE LA ILEGITIMIDAD DEL GOBIERNO

por **SERGIO GARNHAM**

## LA GUERRA CIVIL

Recordemos, al pasar, solo un caso:

Cuando se anunció que había, por lo menos, cinco provincias paralizadas en apoyo a los transportistas, el Gobierno amenazó a estos últimos con la requisición masiva de sus medios de subsistencia y con enfrentar las Fuerzas Armadas y los extremistas a los camioneros, que sólo con su presencia física, la de sus mujeres y la de sus hijos, se aprestaron para afrontar tan desigual contienda y defender sus vehículos, comprados con su esfuerzo.

Sucede que en este país se está castigando a algunos ciudadanos por defender lo propio, en los mismos instantes en que se está instigando a los extremistas para que tomen posesión de lo ajeno y lo destruyan.

Así, ya fue cosa evidente que la presencia de los Jefes de los Institutos Armados no podría lograr la confianza ciudadana, ni podrían los interventores militares cumplir pacíficamente cualquier cometido.

La amenaza armada y la disposición del auténtico pueblo a la resistencia pacífica e inermes obligan a proclamar que el marxismo es el instigador de la guerra civil, ya que sólo a él aprovecha. Únicamente a través del triunfo por las armas podría la minoría gobernante consolidar definitivamente sus posiciones.

## PLEBISCITO Y EL DEBER DEL PARLAMENTO

A la democracia, para afianzar las suyas, le habría bastado y le bastaría aún con el veredicto de un plebiscito que notificara al Gobierno hasta qué punto se ha agudizado el repudio popular en su contra.

Si el Gobierno no ha querido —ni quiere— usar este medio racional para conocer el grado de apoyo o de rechazo ciudadano, los parlamentarios democráticos representantes de la mayoría nacional tienen la obligación de expresar el sentimiento de sus representados.

Una vez más, como en octubre, han sido las organizaciones gremiales las primeras en percibir las auténticas aspiraciones de sus bases, y éstas están esperando, ahora, la acción de los partidos políticos.

Mis palabras se limitan, pues, a repetir el clamor de la mayoría ciudadana, expresado por los gremios.

Por el futuro de Chile y de su democracia, por la dignidad y la libertad de los ciudadanos y por el porvenir de nuestros hijos, los parlamentarios que nos represen-

tan no deben hacer más angustiosa nuestra espera.

## LAS PREFERENCIAS DE S.E.

En un artículo publicado en la edición pasada de esta revista afirmé que sólo el pronunciamiento oficial del Congreso Nacional sobre la inhabilidad del Presidente de la República y la ilegitimidad de ejercicio de su régimen podía liberar a los Altos Mandos de las Fuerzas Armadas de la dependencia directa del Primer Mandatario.

En la tarde de ese mismo día, el Ministro de Obras Públicas y Transportes, general César Ruiz Danyau, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, presentó la renuncia a su cargo ministerial por haber llegado a la convicción de que toda gestión para obtener la solución del problema que afecta a los transportistas resultaría ineficaz por su falta de atribuciones.

Con ello, denunció la absoluta falta de respaldo presidencial para su tarea.

Wale la pena, a estas alturas, destacar que esta falta de decisivo apoyo no es una suposición gratuita.

Fue notoria, durante la semana que el señor Ruiz desempeñó su Secretaría de Estado, la interferencia desembozada y criminal que realizó su Subsecretario, Jaime Faivovich, para evitar que el General lograra cualquier solución justa y razonable con los gremios en conflicto.

Marginados ambos, Ministro y Subsecretario, de sus respectivos cargos, el señor Allende exigió del primero que abandonara, además, la Comandancia en Jefe de su Institución Armada, en tanto que envió al segundo una conceptuosa carta, por la que le señalaba cuánto apreciaba su amistad y su colaboración.

Esta conducta del Presidente revela, indisimuladamente, sus verdaderos afectos.

Ahora bien, el señor Faivovich es articulista de "Punto Final", revista de la que se dice que es financiada con dineros cubanos y que sirve de órgano oficial al Movimiento de Izquierda Revolucionaria.

Es más que presumible, en consecuencia, que el señor Faivovich participe de su ideología y, aún, milite en la secta cuyos participantes han planeado y ejecutado asesinatos de carabineros, de un ex Ministro y ex Vicepresidente de la República y de un Edecán Naval del propio Presidente Allende; que planean y ejecutan una sistemática propaganda destinada a quebrantar la disciplina de las Fuerzas Armadas; y que programan asesinatos masivos de oficiales navales en Valparaíso y

en Talcahuano que —aún frustrados por el Servicio de Inteligencia de esa rama de las Fuerzas Armadas— señalan, con la intención, la metodología revolucionaria que anima a los "idealistas" que disfrutan de la protección presidencial.

Lo anterior, analizado friamente, no puede inducir a engaño a nadie.

Es el propio Presidente de la República, admirador de este "idealismo", el responsable final de la situación extrema de división y de odios que agrieta la convivencia nacional, porque su tolerancia con el extremismo, con el que lo ligan los lazos del afecto que reconoce por escrito, y los lazos de la sangre que son de público conocimiento, llegan al límite de la complacencia con el delirio de las mentes afiebradas de sus dirigentes.

Pero quien excusa así, con su indulgencia y su simpatía, la criminalidad desatada de los extremistas, no merece gobernar un país cuya inmensa mayoría quiere la paz, la concordia, el trabajo, la libertad, la justicia y la dignidad.

No es una majadería, pues, repetir que existen causales constitucionales, argumentos morales y, aún, razones de conveniencia práctica, que exigen que el Presidente de la República sea inhabilitado para el ejercicio de su cargo, para que cese la violencia y la destrucción de la economía del país.

Ya que, de todo lo que ocurre en definitiva, el señor Allende es el responsable final, no cabe sino derivar que toda la inmoralidad, toda la estulticia y toda la violencia son imputables, en el mas favorable de los casos, a su indolencia.

En esta circunstancia, parece inevitable concluir que el Presidente está impedido, moral y síquicamente, para ejercer sus funciones, y que el Congreso no puede menos que declarar que este impedimento es permanente, ya que en tres años de su trayectoria como gobernante la situación de caos tiende a agravarse progresivamente, no obstante los permanentes llamados a la cordura que ha recibido de todos los sectores de la oposición democrática, de los gremios, de los colegios profesionales y, lo que es más significativo, de los demás poderes del Estado.

Por lo expresado, la urgente declaración de la inhabilidad del Presidente es un imperativo de la razón y de la conciencia.

## PC FRENTE A LAS FF.AA.

Porque, a la violencia, al desquiciamiento moral y al caos eco-

nómico, se está sumando ahora la destrucción discriminada de la verticalidad del mando de las Fuerzas Armadas.

Tres generales de la Fuerza Aérea han sido separados de sus cargos por la decisión presidencial.

Otros tantos altos oficiales de la Armada, del Ejército y de Carabineros pueden correr la misma suerte, si los rumores que circulan tienen fundamento cierto.

En esta forma, un Presidente, que ha ilegitimado el ejercicio de su cargo, está consumando, de momento, el mayor de los atentados en contra de las posibilidades democráticas futuras de la nación.

Ha emprendido ya la última de las tareas del marxismo en su avance hacia el poder total: purgar a las Fuerzas Armadas de los oficiales que no les son afectos.

En 1965, en Yakarta, el comunismo internacional intentó el descabezamiento cruento del ejército profesional.

Fracasó apenas en su intento, pero debió pagar con raudales de la sangre de sus propios militantes, su imprudencia.

En ocho años perfeccionó su estrategia.

Hoy, en Chile, reemplaza la brutalidad por el engaño sutil y aprovecha al máximo la disposición constitucional que le permite a un Mandatario, que no cree en la democracia porque no presta oídos al clamor de la mayoría, servir de verdugo incruento a la oficialidad que no le es adicta.

De esta manera el profesionalismo de la Fuerza Pública corre el peligro de sucumbir ante la politización que está decidido a ejercitar un Presidente cuya facultad para hacerlo debe imputarse a que la mayoría parlamentaria aún vacila frente a la declaración de una inhabilidad que salta a la vista.

## LLAMADO PUBLICO A EDUARDO FREI

Señor Eduardo Frei Montalva, Presidente del Senado de la República y, en consecuencia, cabeza del Parlamento:

A usted, con orgullo de militantes, fue al demócratacristiano a quien dimos el trato protocolar de Su Excelencia.

Usted, más que nadie, tiene el deber de formular un llamado a la mente y al corazón de todos los parlamentarios democráticos, y el ascendiente y la elocuencia para hacerlo.

No en vano ejerció usted la Primera Magistratura de la nación y se hizo acreedor al mayor respeto ciudadano.

El art. 10 N° 6 de la Constitución Política del Estado me autoriza para hacerle este llamamiento y para pedir de los señores parlamentarios de mi partido que escuchen las razones de uno de los tantos militantes de la base demócratacristiana que hoy elevan sus plegarias a Dios, pidiendo que los ilumine, ya que les toca actuar en un momento tan dramáticamente decisivo.

La formidable paralización gremial, el sorpresivo autoacuartelamiento que acordaron las oficialidades y suboficialidades de la

(PASA A LA VUELTA)

Reiteradamente he sostenido que es una demostración de inconsecuencia política permitir que este Gobierno, caracterizado por su locura y su inmoralidad, continúe su marcha devastadora.

Para acatar el deber de sometimiento a una autoridad, es preciso ponderar la legitimidad de su origen y de su ejercicio.

El actual Presidente de la República obtuvo una levísima primera mayoría en las urnas que, si no debidamente acreditada aún su falta de autenticidad, por lo menos ha sido puesta en tela de juicio, por una reciente investigación de inobjetable seriedad lógica y científica.

Pero la primera mayoría no le dio un título legítimo al señor Allende para asumir la Presidencia de la República; sólo lo puso en igualdad de condiciones con otro postulante para que, entre ambos, fuera el Congreso Nacional el que eligiera al Primer Mandatario.

De esta manera, el título originario del señor Allende para gobernar al país derivó de la decisión del Parlamento que —en pleno, y por disposición de la Ley Fundamental— expresó su voluntad final de la ciudadanía.

Sin embargo, el actual Presidente, que recibió su mandato con la votación de un Parlamento integrado por una mayoría opositora, ha insistido en dar cumplimiento a un "programa" que repugna a esta mayoría —y también a la mayoría nacional—, por la finalidad última que encierra: la instauración de la dictadura del proletariado.

Ahora bien, el Presidente, elegido así y sin apelar a la consulta directa —plebiscitaria— de la voluntad mayoritaria nacional que, como tiene experiencia política, no puede razonablemente suponer favorable, ante la resistencia del Parlamento, se ha atrevido a calificarlo de obstructivista y de sedicioso, y ha sobrepasado sus atribuciones para invadir las propiamente legislativas. En esta forma ha incurrido, además, en ilegitimidad de ejercicio.

Es conveniente recordar que el actual Parlamento es legítimo sucesor del que eligió al señor Allende y el continuador de su línea opositora, también indiscutiblemente legítima, puesto que recibió el mayoritario respaldo de la ciudadanía en marzo último.

Los que concurrirnos a elegir a esta mayoría parlamentaria tenemos una justa expectativa para que, con arreglo al sentido común, decida privar al Mandatario, inhábil e ilegítimo, del título que ella misma le confirió, de manera que la República pueda recobrar el cauce institucional que la responsable generalidad del país reclama.

Razonablemente, debe ser característica inherente al ejercicio del derecho mismo de gobernar, la confianza que la autoridad despierte en la base ciudadana, y no se necesita mayor demostración para sostener que este Gobierno concita la mayor de las desconfianzas.

Es, por lo demás, el fruto inevitable de su arbitrariedad y de su demencia.

(DE LA VUELTA)

Fuerza Aérea y de la Armada Nacional, frente al inaudito llamado a retiro del general Ruiz, la valiente declaración de un Mayor del Ejército de Chile en las puertas del domicilio del general

Prats, en los momentos en que la fuerza de Carabineros cargaba contra las mujeres de los militares que intentaban entregar una carta a la cónyuge del señor Ministro de Defensa y Comandante en Jefe del Ejército, describen, mejor que las palabras, el estado

de ánimo de la inmensa mayoría de los chilēnos, con y sin uniforme. Ponderando adecuadamente tales hechos y circunstancias, el Congreso debe decidir. De la liberación del deber de obediencia constitucional que pe-

sa sobre las jerarquías de nuestras Fuerzas Armadas —que sólo se logrará como consecuencia de la declaración de inhabilidad del Presidente de la República— dependen los destinos de Chile. Porque ellas son las únicas que, cumpliendo con el superior

deber de velar por la institucionalidad que consagra nuestra Carta Fundamental, pueden evitar el entronizamiento de la dictadura marxista. Y resulta insensato —y, perdonésemela franqueza, quizá pusilánime— no entenderlo así.

# derecho al grano

La semana pasada se vio circular a carabineros —de uniforme y de civil— a bordo de unos extraños carros celulares. No era de asombrarse por la apariencia de esos vehículos si se piensa que formaban parte de las 150 camionetas frigoríficas que fueron facilitadas a Carabineros para que hicieran guardia patrullando calles y caminos a la vez que las suavizaban (rodaban), pues eran nuevas.

Una metralleta per cápita y la orden de dirigirse a los puntos de reunión acordados por clave, para luego viajar hasta Puente Alto, fue la orden impartida el viernes pasado a los "militantes activos" de la UP de la CORFO, CORMU y CORVI. Debían ir a respaldar la requisición de camiones que se llevaba a cabo en un campamento de transportistas de esa localidad. Esta orden fue derogada cuando se comprobó que el "operativo" lo llevaría a cabo con todo tino el Ejército a través del Regimiento de Ingenieros de Puente Alto.

En su desastrosa gestión económica el Gobierno no ha dejado torpeza (?) por hacer, especialmente en lo que se refiere a la agricultura. Los agricultores que van a comprar abonos se encuentran con que éstos, si los hay, han subido en forma desorbitada. Las razones son variadas: alza del dólar, en el caso de los importados, alza de acuerdo con el índice general de precios y, además, que el Gobierno ha dejado de bonificar los abonos, lo que se hacía desde hace años como una manera de incentivar la agricultura.

La denuncia que hiciera PEC la semana pasada en el sentido de que los establecimientos comerciales que no estén controlados por la UP serán declarados ilegales, se está cumpliendo con toda exactitud. Inspectores ad-honorem de la DIRINCO han notificado por escrito "que el señor comerciante tiene que integrar la JAP, a lo cual él ha expresado su disconformidad. El señor comerciante ha sido notificado por este inspector que de no hacerlo caerá en sanción". Este ultimátum lo están estampando en los cuadernos de partes que cada comerciante tiene la obligación de poseer en su establecimiento. Legalmente, todavía no hay precepto legal que obligue a un comerciante a integrar la JAP del sector. No nos explicamos que aún no se tomen las medidas correspondientes para que se denuncie este apremio ilegal que se está llevando a cabo.

Gran cantidad de trabajo extra está recibiendo el Instituto Bacteriológico. Se debe a que el Laboratorio Sanderson, tomado desde hace casi un mes por los miristas, está fabricando los sueros como a los extremistas se les ocurre. Los problemas comienzan desde la misma planta de agua destilada, siguiendo por cada una de las secciones, por lo cual, en vez de tomarse una o dos muestras de cada partida para su control, ahora deben tomarse diez o más y no sólo de los productos terminados sino que en cada una de sus diversas fases. Tal vez el mecanismo más efectivo para controlar los productos sería probarlos inyectándolos en los cuerpos de los mismos fabricantes...

Un verdadero ataque histérico tuvo el diputado demócratacristiano Bernardo Leighton el martes pasado en el recinto de la Cámara de Diputado. Todo comenzó cuando Leighton trató de impedir que algunos jóvenes de oposi-

ción pudiesen refugiarse en los jardines o en el interior de la Cámara para salvarse del cobarde baleo de que estaban siendo objeto por parte de los elementos de la Unidad Popular que estaban parapetados en el edificio de la CORFO de Bandera con Compañía. La actitud de Leighton indignó a las mujeres de los camioneros que tienen "tomados" los jardines del Congreso y una de ellas le gritó "vendido al Gobierno". Esto le dolió tanto a Bernardo Leighton que fue difícil calmarle el ataque histérico que le dio. Algunos de sus correligionarios trataban de apaciguarlo mientras él gritaba a voz en cuello que las mujeres eran unas "malagradecidas, las recibimos en nuestra casa y me insultan". Después de 10 minutos de gritos, durante los cuales fue atendido por el doctor Olguín, Leighton partió hacia la Presidencia de la Cámara a exigir que se expulsara a las mujeres del recinto del Parlamento. El presidente, diputado Luis Pareto, que ya sabía lo sucedido, lo calmó, le dio un Valium y le dijo que bueno. Hasta el momento las mujeres siguen en el Congreso.

Y ya que estamos hablando del baleo hay que reconocer que los marxistas son de un cinismo realmente grandioso. Para demostrar que ellos no fueron quienes dispararon contra los desarmados muchachos que protestaban contra el Gobierno, expresan que se allanó el local de la CORFO y que no se encontraron armas. Claro que se les olvidó decir a los voceros marxistas que el allanamiento, seguramente obedeciendo órdenes superiores, sólo se llevó a cabo TRES HORAS después de que los muchachos fueron baleados. De esta manera resulta bastante lógico que no se haya encontrado nada y que tanto las armas como los francotiradores hayan desaparecido del lugar antes del allanamiento.

Una extraña actitud tuvo uno de los dos médicos que el martes se encontraban de turno en el Hospital Clínico de la Universidad Católica de Chile ante la llegada de dos de los heridos a bala por las hordas marxistas. El médico en cuestión fue requerido para que prestara auxilio médico a los heridos y se negó. Textualmente les expresó a los acompañantes de los heridos "¿por qué no se buscan a un médico momio para que los atienda?, porque lo que es yo no pienso atenderlos. A mí no me gusta meterme en política". Ante esto, otro de los médicos que estaban de guardia le expresó que a los dos muchachos había que operarlos de inmediato, cosa que haría él, pero que necesitaba que el otro facultativo lo ayudase. Sin embargo el otro médico se negó e insistió en que buscaran a un "momio" para que atendiese a los muchachos ya que a él "no le gustaba meterse en política".

Bastante desesperado estaba el día martes el Presidente de la República don Salvador Allende con la noticia de que al día siguiente la DC presentaría en la Cámara de Diputados un proyecto de acuerdo en el que se dejaría constancia de las múltiples ilegalidades que ha cometido su Gobierno. Para tratar de salvarse, Allende no encontró nada mejor que tratar de presionar a la DC, para lo cual mandó a su Ministro del Interior, Orlando Letelier, a reunirse con Renán Fuentealba. La misión encargada a Fuentealba era muy simple: debía tratar, por todos los medios posibles, de impedir que se reuniera la Cámara para tratar el proyecto de

acuerdo el día miércoles. Mas parece ser que la "muñeca" del Compañero falló, ya que los diputados no sólo se reunieron sino también aprobaron el proyecto.

Por lo demás los miembros de las fuerzas de Carabineros están tan seguros de que se disparó desde ese lugar, que han dispuesto que uno de los miembros de esa policía uniformada que permanece de turno frente al Congreso Nacional y, que por extrañas razones que se desconocen, aunque se puede suponer, desde el miércoles hace turno con metralleta, permanezca constantemente alerta a las ventanas de los pisos superiores del edificio de la CORFO. Este carabinero tiene órdenes superiores de disparar contra el edificio al primer disparo que se escuche en el sector.

Claro que la Unidad Popular no piensa enmendar rumbos a raíz de la declaración de la Cámara de que ha cometido cientos de ilegalidades y que todo el régimen se basa en la inconstitucionalidad. Según se desprende de la lectura del diario del Gobierno, La Nación, del jueves pasado, los atropellos a las normas legales van a seguir adelante con mayor ímpetu aún. Ese día el diario palaciego al referirse a algunas determinaciones de los Tribunales Superiores de Justicia, que son otro de los poderes del Estado, expresa textualmente: "La conclusión es obvia: o cambian de actitud los magistrados o el pueblo tomará en sus manos la aplicación estricta de la ley. Responsabilidad que señalamos con suma urgencia". Como se podrá apreciar, el señor Allende, pese a sus reiteradas declaraciones de que él es un democrático, piensa seguir burlando, ya no el espíritu de las leyes, sino que la letra misma de ellas.

La actitud de algunos carabineros está resultando bastante extraña para el observador común. Como se sabe, el día que las hordas marxistas balearon a los jóvenes de oposición que desfilaban frente al Congreso, Carabineros se encontraba a sólo una cuadra de distancia del hecho. Cuando un periodista del diario Tribuna le manifestó a uno de ellos que cómo era posible que permanecieran allí apaleando niños mientras en la otra esquina la UP baleaba estudiantes, éste le contestó: "y a mí qué me importa, ojalá los maten a todos".

Sin embargo, este caso no es único. Hace pocos días en un restaurante de la ciudad de Melipilla se encontraban tres pilotos civiles, quienes estaban tranquilamente en una mesa conversando. La mesa del lado la ocupaban tres sujetos que laboran en ENADI, acompañados de dos carabineros (placas 1435 de la 3.a Comisaría y 1163 de la 4.a Comisaría) armados de metralletas. Uno de los sujetos se paró e increpó a los pilotos civiles. Como éste lo desafiara a pelear, uno de los dos carabineros se paró y amenazó con ametrallarlos. Ante esto, otro de los pilotos se paró y se dirigió hasta el teléfono para denunciar esto a la Comisaría de Melipilla. De inmediato el carabinero, que estaba bastante bebido, lo siguió y amartillando el arma lo amenazó: "si llamas te cuevo a balazos". De inmediato, otro de los sujetos de ENADI propuso llevarse a los pilotos y "sacarles el alma". Esto sólo se pudo evitar gracias a la oportuna llegada de un furgón de la Comisaría de Melipilla que puso orden. De la denuncia de los pilotos civiles quedó constancia en Melipilla en el Oficio N.º 268 de 18 de agosto.

# CONCIENCIA HISTORICA

Enrique Espinoza es una especie de rabino del marxismo.

Muy pocos saben más que él, pues, durante cuarenta y ocho horas al día se está co-tejando textos, concentrado en la lectura, escribiendo o comentando hechos e ideas tomados de un lado y otro.

Tal concentración lo lleva a mirar feo, bajo sus cejas a lo Clodomiro Almeyda, al que trae tema diferente. Porque también tiene del rabino el ser intransigente y enojón. Si bien ante la presencia del hombre o mujer ajeno a su interés sólo enmudece o da la espalda, ante el que considera su enemigo abre la boca para condenar en frase corta; pero al oírlo pensamos que tuvo la lengua en el afilador por largo rato. Quizá él se queda feliz, como el niño que tira la piedra y cuenta con la confusión del agredido.

Ahora, no se crea por todo lo anterior que Enrique Espinoza no es persona valiosa, muy valiosa y respetable. No; desde luego sus juicios son de muy buena calidad y si sus fijaciones ideológicas le hacen caer en trampas y distorsiones ya es otro cuento. Su cultura puede ir y va, más allá del material de gacetilla que suele inundar, como la hierba, el campo literario. Además sabe colocar en fila acertada a los autores

y sus obras y esta tarea lo apasiona.

Sin sus condiciones personales no podría, por ejemplo, haber existido esa revista extraordinaria que fue Babel y de cuya extinción nunca nos hemos consolado. Pensamos que no es de caer en frase altisonante decir que Chile contrajo con él una deuda por este aporte a su cultura.

Por tal razón nos congratulamos que la Editorial Andrés Bello haya publicado hace pocos días la 2.a edición de su obra "Conciencia Histórica", la cual nos parece el mejor exponente de su labor de vigilancia social en la política y en la literatura. Es éste un señor libro.

En su rastreo de la historia reflejada en la conciencia de los hombres el viaje no siempre es alegre y las vueltas impiden a veces saber si avanzamos o retrocedemos, pero, es exaltante el encuentro con esos pocos que la

*Los que observan las catástrofes esperan erróneamente que los afectados aprendan algo. Mientras sigan siendo objeto de la política, las masas no podrán considerar lo que les ocurre como un experimento sino como un destino. Aprenden con las catástrofes tan poco como un conejo de laboratorio aprende biología.*

Epílogo a "Madre Coraje" de Bertolt Brecht

por MARTA VERGARA

iluminan por la alcurmia de su espíritu, por su rara inteligencia, por su sensibilidad privilegiada y la pureza de sus corazones.

Son los héroes de esta historia que el autor persigue a través de los últimos cien años y algo más. Se deleita rescatando exploradores perdidos en el tiempo, hombres

de Stalin apuntaron seguidamente a los que lo habían respirado. Tal como repasar muertos. Y el jefe ruso, que ya antes se atareara matando a los padres de la revolución soviética y a cuanto se le apareciera en un insomnio, siguió en el afán de echar la revolución por el desvío y Neruda mientras tanto tocando las campanas para atraer trabajadores, pescadores, músicos, forjadores del acero, del cobre, calicheros, médicos, letrados, campesinos y estudiantes todos cantando por el invencible tiempo staliniano. En eso ha estado sin desmayo ni remordimiento, arrastrando con la garra de su nombre, de su fama y de sus dotes organizadoras a cuanto snob o escritor desamparado va por el camino. Además de los valiosos que fueron por su cuenta.

Es de imaginarse cómo Espinoza, trotskysta de segura estirpe, ha atacado a Stalin y sus desvarios pero es curioso observar, al mismo tiempo, los estirones a que lleva en ciertos momentos esta incondicionalidad a una posición política. Trotsky, autor de "La revolución traicionada" y "Los crímenes de Stalin", que vivió y murió en su ley antistaliniana, lo recordamos defendiendo la existencia de la Unión Soviética frente al mundo burgués cuando ya él estaba desterrado. Espinoza, frente a situaciones similares es un trotskysta consecuente. Critica revoluciones y gobiernos de Cuba y Chile pero pobre del burgués que los ataque en su presencia. En tal sentido quizás podría haber paseado ese cartel que comentábamos hace pocos días: "Este es un gobierno de porquería, pero es mi gobierno".

Ahora bien, aceptamos como justificada la separación profunda entre el que se duele de que la revolución haya sido traicionada y el que ataca su traición con íntima alegría porque así ésta más se desprestigia y él no la quería en forma alguna. Más aún, comprendemos la posición de Trotsky para quien la revolución rusa fue algo suyo, por la cual sufrió y en cuya defensa se batió contra el poderoso mundo entero. Todo eso lo entendemos, pero otra cosa es revolverse como quien ve al diablo cuando alguien piensa que si el ideal era el rescate de los pobres del mundo el

marxismo edificó en la arena. No basta con decir que Marx tiene tan poco que hacer con el marxismo de sus seguidores como Jesús con los jesuitas. Pensamos que a los veintidós intelectuales judíos fusilados en 1953, en este mes de agosto, no les debe de haber consolado demasiado pensar, si así pensaron, en que Marx no habría estado de acuerdo con su muerte y que al pobre judío al que quemaban en la hoguera no le habría evitado la agonía la explicación de que Jesucristo y la Inquisición no iban de acuerdo.

Ante estas realidades de metralia y leño ardiente valdría la pena meditar en dónde están y no están los fantasmas verbales. Cuando las iglesias o mejor dicho la marxista-leninista, concretándonos a ella para no entrar en terrenos sobrenaturales, siga operando en el nombre de su fundador y de su Biblia centenaria para oprimir hasta la asfixia, sería más saludable para todos no caer en exorcismos ni excomuniones mientras se viene el mundo abajo. Han pasado los tiempos en que el comunismo era una doctrina libertaria y negarle su derecho a la existencia era prueba de ser un cavernícola. Hoy el comunismo existe como doctrina de un imperio y entre el pasado y el presente hay un abismo. En Chile, por ejemplo, es tanta la desesperación de algunos ante el peligro de entrar en el mundo staliniano —que sigue en la Unión Soviética como en los mejores tiempos— que ya nadie se preocupa en escudriñar el linaje de su aliado para luchar contra el enemigo común. Como seguramente ocurrió en España frente a los nazis y los moros. Cualquier sucio burgués republicano estaba bien para pelear. Después será más fácil catalogarlos en las salas de estudio y a través del tiempo, como lo hace Enrique Espinoza. A veces es cierto en sus más valiosas páginas. Así lo piensan sus amigos colocando su ensayo sobre Antonio Machado entre los mejores de tanto y tanto juicio crítico mundial.

Quizás el estar en la pelea y el peligro sirva más para ver el camino y saber cuál es el enemigo principal, sin hacerle en último término concesiones al fascismo rojo porque no es el negro.

En tal caso, ¿por qué enojarse tanto con Neruda? Al fin de cuentas se entra en la misma trincheras a defender el tiempo staliniano.

Por último, ante el imperativo de escoger uno de esos colores en el tablero totalitario, como dijo alguien, es preferible suicidarse.

Claro que eso priva del placer de la lectura y de la contemplación de nuestro tiempo.



ENRIQUE ESPINOZA

que fueron a predicar el socialismo a tierras vírgenes, como eran por ejemplo los EE. UU. en el siglo XIX, referidos a esa idea. Uno de los escogidos se llamó Daniel de León. Nació en Curazao y Espinoza cuenta que Lenin lo admiraba muchísimo.

Su trabajo de escudriñamiento convierte a veces a nuestro escritor no sólo en un pescador de hombres sino también de perlas. Las hay preciosas. Dejamos al lector el placer de descubrir o remozar lo conocido, por su propia cuenta. Aunque a veces es gran error decir placer. ¿Cómo tenerlo, por ejemplo, ante ese llamado a entrar en el invencible tiempo staliniano y cómo no pensar que el campanear de nuestro Premio Nobel ha sido y es una inmensa mancha, la más negra, en la conciencia histórica?

Neruda nació a la vida militante en España. Las democracias, que siempre lo son a medias, como el socialismo y como todo, por esta razón o cualquier otra le dieron a la República Española, junto con el nazismo, las más certeras puñaladas.

Uno tras otro fueron cayendo esos poetas y esos jóvenes, a veces casi niños que, en todas partes del mundo, sintieron la necesidad imperiosa de ir a morir a esa tierra de leyenda en la que en pleno siglo XX se vivían hazañas imposibles. Pero, cual si ese soplo de heroísmo fuera malsano, las puñaladas

La voz y el yo que cuenta, refleja, recuerda, comenta, razona, le hace acompañamiento y da fondo al Coro. Es el delirio de los prisioneros en la barraca, el murmullo o aullido polifónico de la Rusia carcelaria.

Mientras la voz desesperada busca proseguir el monólogo, el Coro la interrumpe desbordante y ensordecedora, a veces la ayuda a tomar conciencia de sí misma, a veces la sofoca y la obliga a callarse. De día en día, de mes en mes, de año en año, emerge del Coro siempre con mayor intensidad y dramaticidad, el tejido de vidas destruidas o mutiladas, ora semiapagado o aún sufriente, una especie de conocimiento general del dolor. Al final la Voz se cansa, tiende a aislarse del campo, anhela la soledad, se convierte totalmente en interior, pero finalmente no acepta el silencio absoluto. Y pregunta: "¿Qué cosas habrías hecho en una isla desierta, sin ninguna posibilidad de escapar?". La respuesta es: "Habría escrito".

Y esto es el actual testimonio de Siniavski: el solo objeto del acto creador y la creación misma, despojada de cualquier otra función, social, política o moral. Así, por el impulso creador desinteresado y obsesivo, nacieron las obras maestras de Swift y de Gogol.

(DEL FRENTE)

al vernisage de una nueva exposición, se transformó en un recluso voluntario. Por la mañana, apenas paraban su mujer y su hijo, se instalaba frente a su escritorio, no respondía al teléfono, no se levantaba de la máquina de escribir durante todo el día y salía raramente para visitar a algún amigo. Si la KGB (policía política) había instalado en su departamento un micrófono en la pared, bien escasa e insípida debía ser la cosecha: el ruido incesante de la máquina de escribir, la campanilla del teléfono sonando en el vacío, la charla banal de la mujer y del niño a su regreso.

Golomstock es la única persona en Occidente que había leído el nuevo libro de Siniavski, Una voz en el coro. Llamarlo novela sería insensato. Es una mezcla de todos los géneros: el diario se entrecruza con el relato, el hilo del relato desemboca en la autobiografía, la confesión directa da paso al ensayo literario o al tratado filosófico. La composición (porque a pesar del juego libre de los elementos varios y en apariencia heterodoxos, es necesario hablar de composición), se divide en seis gruesos capítulos, tantos cuantos fueron los años que pasó en la prisión.